

Teléfono: (93) 795 83 99. Fax: (93) 795 90 26.  
Documento de identificación (CIF/NIF): B-58082876,

con número 07 98 0261

Para el equipo: Transmisor para telemando.  
Fabricado por: Prastel, S. R. L., Italia, en Italia.  
Marca: «Prastel».  
Modelo: MPSTF4E.

y con certificado de examen de tipo número: 0263 98, con las advertencias indicadas en el anexo I, acompañado de declaración de conformidad con el tipo realizada por:

Razón social: «Iduco, Sociedad Limitada».  
Domicilio: Polígono industrial «Valdegata», parcela 1, nave 2.  
Ciudad: Arenys de Mar.  
Provincia: Barcelona.

Cada uno de los equipos amparados por el presente certificado deberá incorporar la marcación siguiente:

E	D. G. Tel.	07 98 0261
---	------------	------------

de la forma indicada en el anexo I del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto).

El plazo de validez del presente certificado finaliza el 17 de enero de 2007.

Y para que surta los efectos previstos en el artículo 57 de la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones; modificada por la Ley 32/1992, de 3 de diciembre, expido el presente certificado.

Madrid, 36 de mayo de 1998.—El Secretario general, P. D. (Resolución de 29 de septiembre de 1997 «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), el Subdirector general de Promoción y Normalización de los Servicios de Telecomunicaciones, Pedro Luis Alonso Manjón.

#### ANEXO

##### Certificado de aceptación número 07 98 0261

Potencia máxima: < 1 mW.  
Canalización: > 25 kHz.  
Este equipo cumple la I-ETS 300 220.

# BANCO DE ESPAÑA

**21124** RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 1998, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios que este Banco de España aplicará a las operaciones que realice por propia cuenta durante los días del 7 al 13 de septiembre de 1998, salvo aviso en contrario.

	Comprador — Pesetas	Vendedor — Pesetas
<i>Billetes correspondientes a las divisas objeto de cotización por el Banco de España:</i>		
1 dólar USA:		
Billete grande (1) .....	143,40	149,32
Billete pequeño (2) .....	141,92	149,32
1 marco alemán .....	82,36	85,75
1 franco francés .....	24,56	25,58
1 libra esterlina .....	238,91	248,76
100 liras italianas .....	8,34	8,68
100 francos belgas y luxemburgueses .....	399,28	415,75
1 florín holandés .....	72,98	75,99
1 corona danesa .....	21,62	22,51
1 libra irlandesa .....	206,50	215,01
100 escudos portugueses .....	80,36	83,67
100 dracmas griegas .....	47,72	49,68
1 dólar canadiense .....	93,55	97,41
1 franco suizo .....	100,21	104,34
100 yenes japoneses .....	105,71	110,07
1 corona sueca .....	17,99	18,73
1 corona noruega .....	18,52	19,28
1 marco finlandés .....	27,07	28,19
1 chelín austriaco .....	11,70	12,19
<i>Otros billetes:</i>		
1 dirham .....	13,95	15,65

(1) Esta cotización es aplicable a los billetes de 10, 20, 50 y 100 dólares USA.  
(2) Aplicable a los billetes de 1, 2 y 5 dólares USA.

Madrid, 4 de septiembre de 1998.—El Director general, Luis María Linde de Castro.